

DERECHOS HUMANOS / DIVERSIDAD / GÉNERO / MUNDO

Canadá empezará a incluir el género no especificado X en sus pasaportes

El Ciudadano · 25 de agosto de 2017





Los canadienses podrán identificarse a partir de la próxima semana en sus pasaportes con un tercer género no especificado, además de masculino y femenino, informó este viernes el Gobierno de Canadá.

El tercer género sexual será identificado con una X en los pasaportes canadienses, junto a las casillas para los sexos masculino y femenino, señaló el Ejecutivo en un comunicado, al subrayar que la medida busca «impulsar la igualdad de todos los canadienses sin importar su identidad o expresión de género».

La iniciativa, destinada a incluir a las personas que no se identifican como hombre o mujer o que no quieren ser catalogadas en las dos categorías, empezará a ser aplicada a partir del 31 de agosto por el Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía.

El Gobierno canadiense agregó que el reconocimiento del tercer género se ampliará en los próximos meses a otros departamentos gubernamentales, como por ejemplo el de Economía, que lo reflejará en sus estadísticas.

La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), el organismo de la ONU que regula la aviación mundial, obliga a que los documentos de viaje incluyan la identificación sexual.

La OACI permite que los documentos de viaje tengan tres opciones de género: masculino, femenino y X.

Alemania se convirtió en 2013 en el primer país europeo que incluyó el tercer género o sexo indeterminado para registrar a los recién nacidos.

Fuente: [El Ciudadano](#)